



**Programa de Cooperación Territorial  
INTERREG V-A España-Francia-Andorra  
POCTEFA 2014-2020**

**ANEXO 5  
LISTADO DE LAS OBSERVACIONES  
DE LA CONSULTA PÚBLICA INTEGRADAS  
EN LA PROPUESTA DE PROGRAMA**

**Marzo de 2015**



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. LISTADO DE OBSERVACIONES DE LA CONSULTA PÚBLICA INTEGRADAS EN LA PROPUESTA DE PROGRAMA .....	4

## 1. INTRODUCCIÓN

La consulta pública sobre la propuesta de Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra tuvo lugar entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre de 2014.

En el marco de dicha consulta, se recibieron observaciones de las siguientes entidades:

ENTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES
1. Agència de l'Habitatge	08/09/2014
2. Agglomération Sud Pays Basque	12/09/2014
3. BRGM (Francia) - IEA (Andorra) - IGME (España)	12/09/2014
4. Centre d'Information Europe Direct Pyrénées Languedoc Roussillon	15/09/2014
5. Conseil de Développement du Pays Pyrénées Méditerranée	15/09/2014
6. Dirección General de Políticas Ambientales de la Generalitat de Catalunya	08/09/2014
7. Direction de l'Environnement Languedoc-Roussillon	15/09/2014
8. Mado Gaurenne, presidenta de un GES, vicepresidenta FNARS L-R	15/09/2014
9. Oficina Catalana del Canvi Climàtic (OCCC)	08/09/2014

En el marco de la consulta pública de la evaluación estratégica ambiental llevada a cabo entre el 22 de agosto y el 22 de septiembre en Francia y entre el 4 de septiembre y el 28 de octubre en España, se han recibido observaciones relativas al Programa por parte de las siguientes entidades:

ENTIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES
10. ADIF	16/09/2014
11. Generalitat de Catalunya – Departament d’Agricultura – Direcció General del Medi Natural i Biodiversitat	28/10/2014
12. Gobierno de La Rioja	15/09/2014

Las observaciones recibidas fueron analizadas por el Comité de Seguimiento el 17 de diciembre de 2014.

## 2. LISTADO DE OBSERVACIONES DE LA CONSULTA PÚBLICA INTEGRADAS EN LA PROPUESTA DE PROGRAMA

En la tabla que figura a continuación se recogen aquellas observaciones que han sido integradas en la propuesta de Programa remitida junto a este anexo, referenciadas por apartado y número de página en el que han sido incluidas.

OBSERVACIONES RECIBIDAS DURANTE LA CONSULTA PÚBLICA INTEGRADAS EN LA PROPUESTA DE PROGRAMA	
<b>Observación integrada Nº 1: Retos transfronterizos identificados en el espacio POCTEFA: Medio Ambiente</b>	<b>Página 11 de la propuesta de Programa</b>
<u><i>Nueva propuesta de redacción indicada en rojo en el texto a continuación</i></u> <i>«El espacio transfronterizo es remarcable por la diversidad de riquezas naturales que posee...»</i>	Observación recibida de BRGM-IEA-IGME
<b>Observación integrada Nº 2: Retos transfronterizos identificados en el espacio POCTEFA: Medio Ambiente</b>	<b>Página 11 de la propuesta de Programa</b>
<u><i>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</i></u> <i>«El espacio de cooperación es muy vulnerable a los efectos del cambio climático como de los riesgos naturales como sequías, inundaciones, tempestades, sumersiones marinas, episodios torrenciales, actividad sísmica, incendios o erosiones del suelo.»</i>	Observación recibida de BRGM-IEA-IGME
<b>Observación integrada Nº 3: 1.2 Justificación de la asignación financiera: Innovación para la competitividad</b>	<b>Página 19 de la propuesta de Programa</b>
<u><i>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</i></u> <i>«Finalmente, se ha destacado, la innovación aplicada a las tecnologías del agua, al uso racional de los recursos y al desarrollo de energías renovables (solar, geotérmica, eólica...) cuya prioridad de actuación fue puesta de manifiesto en el diagnóstico...»</i>	Observación recibida de BRGM-IEA-IGME
<b>Observación integrada Nº 4: 2.1.3.1.1 Tipología de acciones y contribución esperada a los objetivos específicos (OE 1)</b>	<b>Página 27 de la propuesta de Programa</b>
<u><i>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</i></u> <i>Acciones de puesta en marcha y aplicación de herramientas de innovación para su transferibilidad en el territorio</i> <i>« Desarrollo de instrumentos y proyectos transfronterizos que faciliten la investigación</i>	Observación recibida de l'Agglomération Sud Pays Basque

<p><i>fundamental y el desarrollo de tecnologías de apoyo e la I+D+i basados, <b>particularmente</b>, en la especialización inteligente entre los actores económicos »</i></p>	
<p><b>Observación integrada Nº 5: 2.1.3.1.1 Tipología de acciones y contribución esperada a los objetivos (OE2)</b></p>	<p><b>Página 28 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><u><b>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</b></u> <b>Acciones innovadoras dirigidas a la puesta en valor y calidad de los recursos naturales</b> <b>« Acciones innovadoras de reducción de la contaminación de <i>las aguas de baño, los ríos y suelos</i> »</b></p>	<p>Observación recibida de l'Agglomération Sud Pays Basque</p>
<p><b>Observación integrada Nº 6: 2.1.3.1.1 Tipología de acciones y contribución esperada a los objetivos (OE2). Página 29</b></p>	<p><b>Página 28 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><u><b>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</b></u> <b>Acciones innovadoras dirigidas a la puesta en valor y calidad de los recursos</b> <b>«Acciones innovadoras y colaborativas de valorización de recursos hídricos <i>y de su protección mejora de la disponibilidad y aprovisionamiento</i> »</b></p>	<p>Observación recibida de l'Agglomération Sud Pays Basque</p>
<p><b>Observación integrada Nº 7: 2.2.3 Prioridad de Inversión 5a</b></p>	<p><b>Páginas 39/40 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><u><b>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</b></u> <b>« Por lo tanto, a través de este objetivo, el Programa pretende obtener:</b> <b>...</b> <b>- Una coordinación de acciones similares, planes y estrategias sobre la adaptación al cambio climático que puedan contener secciones sobre el clima, el aire o la energía, entre los territorios.»</b></p>	<p>Observación recibida de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic</p>

<p><b>Observación integrada N° 8: 2.2.3 Prioridad de Inversión 5a</b></p> <p><u><b>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</b></u>  <b>«El principal cambio esperado de este objetivo específico lo constituye la capacidad del territorio POCTEFA de estar adaptado a los efectos derivados del cambio climático, en particular, los sectores vulnerables como <i>la agricultura, ganadería, turismo, bosques, gestión de los recursos hídricos, mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas, salud, riesgos naturales, dimensión social del cambio climático, infraestructuras de movilidad, sector de la energía y urbanismo y ordenación territorial.</i>»</b></p>	<p><b>Página 40 de la propuesta de Programa</b></p> <p>Observación recibida de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic</p>
<p><b>Observación integrada N° 9: Prioridad de Inversión 5a</b></p> <p><u><b>Mejora de la redacción en español: sustitución de “sensible” por “vulnerable”</b></u></p>	<p><b>Observación integrada en la redacción de la PI 5a</b></p> <p>Observación recibida de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic</p>
<p><b>Observación integrada N° 10: 2.2.3.1.3 Tipos de beneficiarios (PI 5<sup>a</sup>)</b></p> <p><u><b>Añadido indicado en rojo a continuación</b></u>  <b>«Centros tecnológicos»</b></p>	<p><b>Página 41 de la propuesta de Programa</b></p> <p>Observación recibida de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic</p>
<p><b>Observación N° 11: 2.2.4 Prioridad de Inversión 5b</b></p> <p><u><b>Añadido indicado en rojo a continuación</b></u>  <b>«La anticipación es el primer paso para evitar los riesgos naturales, basándose en la obtención de información suficiente acerca de la influencia y afección potencial de los riesgos. <i>La identificación más precisa y exhaustiva en el territorio de los riesgos naturales es uno de los factores que permiten una anticipación adaptada...</i>»</b></p>	<p><b>Página 44 de la propuesta de Programa</b></p> <p>Observación recibida de BRGM-IEA-IGME</p>
<p><b>Observación integrada N° 12: 2.3.3.1.1 Tipos de acciones (PI 6c)</b></p> <p><u><b>Precisión en la redacción indicada en rojo a continuación</b></u>  <b>«NOTA: las acciones de valorización turística del patrimonio se concentrarán en prioridad sobre</b></p>	<p><b>Página 54 de la propuesta de Programa</b></p> <p>Observación recibida del Conseil de Développement du Pays Pyrénées Méditerranée</p>

<p><i>los lugares y espacios protegidos y/o reconocidos por su calidad patrimonial, histórica o su carácter transfronterizo. »</i></p>	
<p><b>Observación integrada N° 13: 2.3.3.1.4 Criterios específicos de la PI 6c</b></p>	<p><b>Página 55 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><b><u>Añadido indicado en rojo en el texto a continuación</u></b>  <b>«- Acciones cuyos objetivos se correspondan con los espacios más frágiles ante la presión humana y con las zonas a las que POCTEFA otorga una importancia mayor debido a su patrimonio cultural y natural, y a su atractivo (espacios protegidos, Parques Nacionales y Regionales Naturales, reservas naturales, zonas de parada y descanso de especies migratorias, otro patrimonio protegido, <b>espacios catalogados Natura 2000</b> ...)»</b></p>	<p>Observación recibida de l'Agglomération Sud Pays Basque</p>
<p><b>Observación integrada N° 14: 2.3.4.1.1 Tipos de acciones</b></p>	<p><b>Página 59 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><b><u>Supresión indicada en rojo en el texto a continuación</u></b>  <b>«Elaboración de estrategias conjuntas y planes de protección de la biodiversidad, principalmente en las zonas naturales protegidas y los corredores ecológicos transfronterizos. Acciones <b>piloto</b> de restauración de la continuidad ecológica y de acondicionamiento para mejorar la permeabilidad de las infraestructuras antrópicas, como la de transporte.</b>  <b>»</b></p>	<p>Observación recibida de l'Agglomération Sud Pays Basque</p>
<p><b>Observación integrada N° 15: 2.5.3.1.3 Tipos de beneficiarios (PI 8CTE)</b></p>	<p><b>Página 77 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><b><u>Añadido indicado en rojo a continuación</u></b>  <b>«<b>Cámaras agrarias, artesanales y de comercio y de industria</b>»</b></p>	<p>Observación recibida del Centre d'Information Europe Direct Pyrénées Languedoc Roussillon</p>
<p><b>Observación integrada N° 16: 2.5.4.1 Acciones apoyadas por la Prioridad de Inversión (PI 9a)</b></p>	<p><b>Página 81 de la propuesta de Programa</b></p>
<p><b><u>Añadido indicado en rojo a continuación</u></b>  <b><u>Inclusión social y mejora en el acceso a los servicios públicos de proximidad</u></b>  <b>«<b>Acciones comunes para el desarrollo de estructuras de inserción para la economía</b>»</b></p>	<p>Observación recibida del Centre d'Information Europe Direct Pyrénées Languedoc Roussillon</p>